

EDITORIAL «Servicio: nuestra gran responsabilidad» **NOTICIAS DE COMITÉS** § *Archivos Históricos* «Museo Nacional de Alcohólicos Anónimos "Nuestras raíces"» § *Cooperación con la Comunidad Profesional* «¿Sabías que tenemos una base de datos de profesionales aliados de la Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos?» § *Finanzas* «Séptima Tradición» § *Instituciones Correccionales* «El proceso de medidas cautelares» § *Internacional* «Participación de las mujeres en los Servicios Generales» § *Literatura* «76 años de la llegada de Alcohólicos Anónimos en México» § *Política y Admisiones* «Plan Nacional de Crecimiento Sustentable» § *Sesión de Compartimiento General* «Conoce el comité» § *Tratamiento y Accesibilidades* «Adecuación del nombre del comité» «60 años «tras bambalinas»: un nuevo aniversario de los Doce Conceptos para el Servicio Mundial de AA» (Continuación de número anterior) **EVENTOS**

Servicio: nuestra gran

RESPONSABILIDAD



apartado 29-70®

Una publicación de la OSG

Marca registrada ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.
Registro núm. 1150104.

Órgano de información y servicio, publicado bimestralmente por la Oficina de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos en México.

Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, A. C.

Calle Huatabampo núm. 18, colonia Roma Sur, alcaldía Cuauhtémoc Ciudad de México, C. P. 06760; apartado postal 2970
tels.: (55) 52 64 25 88, (55) 52 64 24 06, (55) 52 64 24 66

Sitio *web*
<http://www.aamexico.org.mx>
Correo electrónico:
jefe.editorialosg@aamexico.org.mx

Se distribuye por estructura, gratuitamente a todos los grupos de Alcohólicos Anónimos registrados en la República Mexicana.

Gerente de la OSG:
Lic. Teófilo Ramírez Rivas

Editor responsable:
Lic. María Elena Dorantes García

Diseño gráfico:
LDG. Adrián Olivier Silis

Núm. 315/07-08/2022

El presente boletín puede contener nombres completos de delegados a la conferencia, de custodios y empleados de la OSG; está por tanto dirigido a miembros de Alcohólicos Anónimos.

Su uso es facilitar la comunicación *interna* de la OSG con la comunidad y dar a conocer los trabajos realizados en la misma. Este uso confidencial no transgrede, desde luego, en forma alguna nuestra tradición de anonimato ante los *medios de comunicación pública* (radio, televisión, internet, etcétera).

Índice

Editorial	2
«Servicio: nuestra gran responsabilidad»	
Noticias de comités	
§ Archivos Históricos	3
«Museo Nacional de Alcohólicos Anónimos "Nuestras raíces"»	
§ Cooperación con la Comunidad Profesional	4
«¿Sabías que tenemos una base de datos de profesionales aliados de la Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos?»	
§ Eventos Nacionales	4
«13.ª Convención Nacional Guadalajara 2023»	
§ Finanzas	5
«Séptima Tradición»	
§ Instituciones Correccionales	7
«El proceso de medidas cautelares»	
§ Internacional	8
«Participación de las mujeres en los Servicios Generales»	
§ Literatura	9
«76 años de la llegada de Alcohólicos Anónimos en México»	
§ Política y Admisiones	9
«Plan Nacional de Crecimiento Sustentable»	
§ Sesión de Compartimiento General	10
«Conoce el comité»	
§ Tratamiento y Accesibilidades	10
«Adecuación del nombre del comité»	
«60 años «tras bambalinas»: un nuevo aniversario de los Doce Conceptos para el Servicio Mundial de AA» (continuación de número anterior)	11
Eventos	

Editorial

«Servicio: nuestra gran responsabilidad»

El tema de servicio electo por la conciencia nacional en la pasada 56.ª Conferencia Mexicana, fue «Servicio: nuestra gran responsabilidad».

Cuando hablamos de responsabilidad no podemos dejar de mencionar a nuestro cofundador Bill W., desde aquel 11 diciembre de 1934, en su mente siempre estuvo como ayudar al alcohólico que aún está sufriendo, desde ese día hasta la fecha de su muerte a toda la comunidad de AA en el mundo, nos dio ejemplo de cómo vivir el liderazgo sin imposiciones, ni manipulaciones, siempre buscando el consenso, solo a través de una conciencia informada nuestros líderes pasados y actuales iban a ser capaces de cumplir nuestra gran responsabilidad que tenemos en el servicio.

Bill W., nos deja su visión y el camino que tuvo que recorrer para poder lograr lo que un día fue un sueño, que no iba a ser capaz de poder vivirse, ¡que los grupos fueran representados en una conferencia por delegados electos en una asamblea, por el primer líder de la estructura de la conferencia, nuestros incansables representantes de grupo (RSG)!

El camino hacia la Conferencia

La mayor parte de mi vida, en los últimos quince años, ha sido un esfuerzo por descubrir, Dios sabe que, con mucha ayuda, como hacer para que esta función supe-

rior pueda estar anclada a este movimiento: cómo hacer que la cúpula del viejo edificio de AA no salga volando.

Bill W., charla de clausura de la Conferencia de Servicios Generales de 1960.

Bill W., siempre fue un visionario que la responsabilidad y la autoridad fundamental de los servicios mundiales de AA, debían de residir siempre en la conciencia colectiva de toda nuestra comunidad.

Es por eso que hoy en día en un mundo cambiante no podemos distraernos y perder nuestra gran responsabilidad, que es hacer funcionar esta hermosa estructura con los servidores en todos sus niveles de responsabilidad, llevando este mensaje de vida a todos los rincones del país.

Cuando sintamos ese desánimo, falta de entusiasmo y amor para realizar nuestra gran responsabilidad, que es el servicio, solo recordemos a Bill W. y a nuestro querido Dr. Bob, que nos ofrecieron sus vidas completas para poder estar hoy sobrios, tener un lugar donde nos comprenden y nos aceptan sin importar quiénes fuimos, aun lo que sigamos haciendo, esta gran responsabilidad para nuestros cofundadores y pioneros se convirtió en el único propósito a través de una estructura de servicio, desde los grupos hasta nuestras oficinas, ayudar al alcohólico que aún está sufriendo.

Hoy gracias a la gratitud del Padre de la luz que nos ha liberado de la esclavitud, gratitud a nuestros amigos por medio de cuyos corazones Él ha hecho posible que se obrara este milagro; gratitud los unos por los otros, y solo va a continuar si seguimos respetando nuestro hermoso Legado de Servicio; seamos facilitadores del servicio, hagamos a un lado el egoísmo que es lo único que puede interrumpir nuestra gran responsabilidad.

Quisiera citar a nuestro querido Dr. John Norris, conocido en AA como «Dr. Jack»; Bill creía que la sabiduría de AA radicaba en la conciencia de grupo que proviene de los sótanos de las iglesias, no del púlpito, que pasa de los grupos a través de los delegados y la estructura de la Conferencia, nunca al revés.

No hay mejor manera de terminar de expresar lo que es nuestra gran responsabilidad, citando algunas palabras de la última charla de Bill W. ante la Conferencia:

«Queridos compañeros: Louis y yo estamos presenciando la vigésima conferencia que se ha celebrado. Hemos visto el corazón de AA llegar a un estado de perfección jamás soñado. Nuestra confianza en el futuro y el papel que esta conferencia desempeñará en el futuro no tiene límites.

Estoy seguro de que no tenemos nada que temer, aun en este mundo turbado impregnado por el temor. Uno de los primeros pilares de la plataforma que recae en AA, es sin duda nuestro «Libro Grande», *Alcohólicos Anónimos*, y la historia de su redacción nos ofrece una vivida imagen de los seres humanos, sus atributos más altos y más bajos. ¡Es además evidencia contundente de la providencia de Dios!

Que nuestro lema de servicio electo en la 56.ª Conferencia Mexicana, «Servicio: nuestra gran responsabilidad», lo realicemos con gratitud, confianza y alegría.

Que perduren siempre nuestras Conferencias Mexicanas.
¡Gracias Bill... Gracias Bob!

Comité de Conferencia

— ARCHIVOS HISTÓRICOS

§ Museo Nacional de Alcohólicos Anónimos

«Nuestras raíces»

El Museo Nacional de AA «Nuestras raíces» fue inaugurado y abierto al público en general el día 15 de abril de 2011.

En la ceremonia de apertura se expresaba que: «Una de las mejores formas de asegurar el futuro de AA es enseñando precisamente su pasado».

Pasado que nos permite revisar quiénes fuimos y saber quiénes somos, para así comprender el presente.

La historia se proyecta a través de una línea cronológica de hechos que permite diseñar un futuro, para el futuro de Alcohólicos Anónimos.

Misión

Facilitar a los miembros el acceso a los objetos y documentos, mediante la selección y preservación de los mismos, de tal manera que el patrimonio de nuestra memoria histórica refleje la realidad. Se puede renovar la dirección de nuestro propósito de llegar al alcohólico que aún está sufriendo, recopilando y preservando esa rica herencia a través de nuestro acervo histórico.

Mantenimiento, remodelación y tótems

Cabe señalar que el año en curso, el Museo Nacional de Alcohólicos Anónimos «Nuestras raíces» permaneció cerrado, en seguimiento a las acciones y recomendaciones que en ese sentido emitieron las autoridades de la Ciudad de México y la Secretaría de Salud.

No obstante, ese lapso fue aprovechado para llevar a cabo los trabajos de mantenimiento, remodelación y actualización de las instalaciones del museo.

Rotación del acervo y nuevos materiales

Agradecemos la comprensión y gratitud de las personas que han donado materiales, pues sin su colaboración este museo no sería una realidad.

Asimismo, invitamos a la comunidad a compartir sus experiencias e historias, envíen sus escritos al comité de Archivos Históricos, para continuar haciendo posible esta labor de recopilación de hechos que dan lugar a la Historia de Alcohólicos Anónimos. Correo electrónico: archivohistosg@aamexico.org.mx

«Es muy importante que el material histórico sea colocado en nuestros archivos de forma tal que no pueda haber grandes distorsiones».

Bill W., 1957

La próxima reapertura del Museo Nacional de Alcohólicos Anónimos «Nuestras raíces» supone la culminación de un importante hito en el arduo trabajo que se realiza, con el fin de proporcionar servicios de calidad que satisfagan las necesidades de nuestra comunidad.

— COOPERACIÓN CON LA COMUNIDAD PROFESIONAL

§ «¿Sabías que tenemos una base de datos de profesionales aliados de la Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos?»

La 55.ª Conferencia Mexicana en el año 2021, dio vida a una sugerencia que consiste en que las áreas de todo el país envíen al comité de Cooperación de la Comunidad Profesional de la Junta de Servicios Generales, los datos de las y los Profesionales Aliados que trabajan con nosotros, con la finalidad de crear una Base de Datos de Profesionales que ya cooperan con nosotros, con los que tenemos una amistad y que recomiendan nuestro programa.

El envío de los datos se hace a través de un formato revisado por el comité de Asuntos Legales de la Junta de Servicios Generales, en él se vierten datos personales, así como la autorización del profesional por medio de su firma autógrafa de puño y letra, por lo que cuenta con la leyenda de protección de los datos personales.

Adicionalmente, el formato cuenta con los datos del responsable de recabar los mismos, que en este caso es el delegado y/o delegada junto con el coordinador(a) del comité de Cooperación de la Comunidad Profesional del área, y así buscar la manera de asegurar que él o la profesional coopera con nosotros y no hace mal uso de nuestra comunidad ni del programa para fines personales o lucrativos, sino que contamos con su respaldo, incluso su cariño y amistad.

Esta base de datos que ha empezado a tener vida ha dado un resultado muy útil, pues nos muestra una radiografía de los sectores en donde tenemos más amigos, como el sector salud y también aquellos sectores en donde nos falta transmitir el mensaje de Alcohólicos Anónimos, así se ven reflejadas nuestras áreas de oportunidad, uno de los sectores en los que tenemos muy pocos profesionales, tan solo el 12% de los que integran nuestra base de datos, es el sector religioso, esto nos permite ver en dónde debemos trabajar más.

El comité de la Junta de Servicios Generales gracias a estos datos, ha tomado acciones al respecto, por ello el cartel del comité de Cooperación con la Comunidad Profesional llamado «Nosotros también somos profesionales» del último

trimestre fue dirigido a los líderes religiosos, para incentivar su búsqueda y cooperación, sabemos que están dispuestos y listos para recibir información y trabajar con nosotros para ayudar al enfermo alcohólico y alcohólica que está sufriendo, tenemos que ir por ellos.

Un profesional bien informado y amigo de nosotros, es un profesional que puede ayudarnos a salvar la vida. Por lo tanto ¿Se necesita realmente este servicio?

Si deseas mayor información sobre el comité de Cooperación con la Comunidad Profesional, puedes enviar un correo electrónico a: cccposg@aamexico.org.mx o a los teléfonos: (55) 5264-2406, (55) 5264-2466, (55) 5264-2588, extensión: 141.

— EVENTOS NACIONALES

§ «13.ª Convención Nacional Guadalajara 2023»

Organizada cada cuatro años por los miembros de la Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, A. C., profesionales aliados, familiares y amigos de otros países de habla hispana asisten a este evento, cuyo propósito es fortalecer el sentido de unidad de los Alcohólicos Anónimos, quienes comparten su fe y esperanza en una vida sin alcohol.

En esta ocasión la Convención Nacional se llevará a cabo en la ciudad de Guadalajara, se desarrollará durante tres días, los días 3, 4 y 5 de marzo de 2023, con la finalidad de intercambiar experiencias de recuperación personal, unidad y servicio desinteresado, cuya esencia se resume en un solo objetivo: transmitir el mensaje de vida de Alcohólicos Anónimos a cualquier persona que esté sufriendo la enfermedad del alcoholismo.

Los invitamos a ingresar a la página *web*, <https://convencionacionalaa2023.mx/> en donde encontrarás la información relacionada con la convención, para que pueda servir de ayuda a quienes desean asistir y mantener al día las actividades que estamos llevando a cabo para la organización de nuestro magno evento de unidad.

Cualquier duda al respecto del comité de Eventos Nacionales y de la 13.ª Convención Nacional pueden llamar a la Oficina de Servicios Generales al 55-5264-2406, extensión 158 con la compañera Viviana Vitela o hacerla llegar al correo: convencion_nacional@aamexico.org.mx

Así también los motivamos a adquirir su gafete —vía estructura—, con su delegado e invitarlos a que también a través de su delegado nos envíen temas de los Tres Legados: Recuperación, Unidad y Servicio, que conformarán el programa de la 13.ª Convención Nacional.

Por área:

- Tres temas (un tema por Legado).
- Tres expositores propietarios y tres expositores suplentes.
- Tres coordinadores propietarios y tres coordinadores suplentes.
- Tres secretarios propietarios y tres secretarios suplentes.

Estas participaciones serán bajo la autonomía del área, siendo la fecha límite para la recepción de este material el próximo 22 de julio de 2022; atentamente les solicitamos envíen sus propuestas al correo: agendaosg@aamexico.org.mx, asignado a la compañera Edith Ley.

— FINANZAS

§ «Séptima Tradición»

«Cada grupo de AA debe mantenerse completamente a sí mismo, negándose a recibir contribuciones de afuera».

En nuestra pasada 56.ª Conferencia Mexicana fueron derogados varios rubros de donativos, quedando vigentes solo

los rubros de Aniversario y Voluntarios incluidos en el «Plan Anual de Donativos».

El «Plan Anual de Donativos» consiste en que por medio de nuestras aportaciones de aniversarios y voluntarias contribuimos para que se logren cubrir los gastos de nuestra querida OSG y de los diferentes comités que la integran, gastos que fueron aprobados en la misma Conferencia Mexicana.

El donativo voluntario por miembro estimado y sugerido es de: \$410.00 para cubrir los gastos considerados en el presupuesto anual del período 2022 a 2023.

A continuación, presentamos lo que ingresó en el período de abril-mayo de 2022, así como el total estimado que esperamos recibir por cada una de nuestras apreciadas áreas:

Plan anual de donativos: abril-mayo

Área	Regiones/Áreas	Aniversario compañero	Voluntaria	Total Parcial	56.ª Conferencia Mexicana 2022 \$410.00	Pendiente por recibir
R 1 Norte Poniente						
2	Baja California Norte	6 470.00	20 913.50	27 383.50	416 003.85	-388 620.35
3	Baja California Sur	2 050.00	8 485.00	10 535.00	152 984.70	-142 449.70
10	Chihuahua Norte	6 050.00	12 594.00	18 644.00	114 738.53	-96 094.53
11	Chihuahua Sur	1 150.00	4 926.00	6 076.00	60 746.90	-54 670.90
15	Durango	6 580.00	14 378.50	20 958.50	365 895.23	-344 936.73
40	Sinaloa Uno	6 250.00	41 178.50	47 428.50	330 111.42	-282 682.92
41	Sonora Norte	0.00	225.00	225.00	130 896.00	-130 671.00
42	Sonora Sur	3 450.00	29 332.50	32 782.50	368 554.05	-335 771.55
55	Sinaloa Dos	3 950.00	19 539.60	23 489.60	166 892.40	-143 402.80
64	Baja California Norte Dos	2 600.00	31 999.00	34 599.00	224 988.50	-190 389.50
65	Sinaloa Tres	900.00	16 165.00	17 065.00	153 802.80	-136 737.80
66	Chihuahua Centro	3 400.00	12 650.00	16 050.00	158 923.70	-142 873.70
71	Sonora Centro	4 750.00	11 054.80	15 804.80	208 820.03	-193 015.23
101	Región	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Total región	47 600.00	223 441.40	271 041.40	2 853 358.09	-2 582 316.69
R 2 Norte Oriente						
1	Aguascalientes	5 345.00	14 600.00	19 945.00	316 114.73	-296 169.73
5	Coahuila Laguna	3 210.00	725.00	3 935.00	271 312.86	-267 377.86
6	Coahuila Oriente	1 400.00	8 416.00	9 816.00	51 152.50	-41 336.50
30	Nuevo León	8 470.00	21 516.32	29 986.32	296 275.28	-266 288.96
39	San Luis Potosí Uno	4 630.00	3 115.00	7 745.00	285 021.73	-277 276.73
44	Tamaulipas	7 630.00	13 631.00	21 261.00	216 068.16	-194 807.16
50	Zacatecas Norte	3 235.00	11 701.00	14 936.00	126 858.20	-111 922.20
51	Zacatecas Sur	4 150.00	1 660.00	5 810.00	202 973.12	-197 163.12
56	San Luis Potosí Dos	2 300.00	15 616.50	17 916.50	101 486.56	-83 570.06
61	Durango Laguna	3 380.00	6 687.60	10 067.60	78 161.02	-68 093.42
70	Coahuila Norte	1 950.00	3 870.00	5 820.00	29 873.06	-24 053.06
80	Zacatecas Oriente	600.00	1 000.84	1 600.84	63 633.71	-62 032.87
102	Región	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Total región	46 300.00	102 539.26	148 839.26	2 038 930.93	-1 890 091.67

R 3 Centro Poniente						
7	Colima	9 300.00	8 723.70	18 023.70	163 828.53	-145 804.83
16	Guanajuato Centro	10 720.00	22 131.85	32 851.85	366 926.82	-334 074.97
17	Guanajuato Norte	7 100.00	12 239.29	19 339.29	178 550.33	-159 211.04
22	Jalisco Centro	18 099.00	19 378.72	37 477.72	766 968.75	-729 491.03
23	Jalisco Los Altos	6 600.00	1 995.87	8 595.87	203 297.85	-194 701.98
24	Jalisco Sur	2 100.00	7 316.06	9 416.06	167 710.50	-158 294.44
27	Michoacán Uno	21 490.00	8 838.50	30 328.50	623 816.50	-593 488.00
29	Nayarit	3 320.00	10 336.44	13 656.44	231 522.30	-217 865.86
53	Michoacán Dos	6 770.00	6 542.55	13 312.55	419 480.78	-406 168.23
62	Guanajuato Bajío	4 400.00	8 966.05	13 366.05	499 859.10	-486 493.05
63	Guanajuato Sur	5 100.00	8 727.48	13 827.48	367 735.95	-353 908.47
74	Nayarit Dos	3 850.00	14 229.65	18 079.65	153 598.28	-135 518.63
75	Jalisco Oriente	12 350.00	27 580.75	39 930.75	485 758.75	-445 828.00
76	Michoacán Oriente	4 850.00	6 491.68	11 341.68	100 628.76	-89 287.08
79	Michoacán Tres	4 470.00	6 389.75	10 859.75	224 164.88	-213 305.13
103	Región	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Total región	120 519.00	169 888.34	290 407.34	4 953 848.07	-4 663 440.73
R 4 Centro Oriente						
12	DF Centro	11 390.00	13 784.00	25 174.00	572 684.00	-547 510.00
13	DF Norte	15 700.00	24 484.00	40 184.00	596 409.48	-556 225.48
14	DF Sur	9 750.00	28 575.00	38 325.00	498 836.48	-460 511.48
21	Hidalgo	3 300.00	3 620.00	6 920.00	173 846.25	-166 926.25
25	México Norte	6 050.00	31 946.00	37 996.00	322 126.88	-284 130.88
26	México Valle de Toluca	600.00	297.00	897.00	173 437.20	-172 540.20
34	México Oriente Uno	15 600.00	19 904.84	35 504.84	316 809.23	-281 304.39
37	Querétaro	3 150.00	3 785.00	6 935.00	238 067.10	-231 132.10
45	Veracruz Uno	5 750.00	13 276.00	19 026.00	337 670.78	-318 644.78
52	Tlaxcala	300.00	1 655.84	1 955.84	72 199.09	-70 243.25
57	México Sur	4 100.00	2 013.00	6 113.00	74 856.15	-68 743.15
69	México Noroeste	2 820.00	14 027.00	16 847.00	160 552.13	-143 705.13
104	Región	0.00	755.00	755.00	0.00	755.00
	Total región	78 510.00	158 122.68	236 632.68	3 537 494.75	-3 300 862.07
R 5 Sur Poniente						
18	Guerrero Sur	3 670.00	19 567.97	23 237.97	287 766.68	-264 528.71
19	Guerrero Centro	800.00	11 810.00	12 610.00	190 621.96	-178 011.96
20	Guerrero Norte	2 400.00	16 830.00	19 230.00	263 434.64	-244 204.64
28	Morelos	5 550.00	26 529.00	32 079.00	238 067.10	-205 988.10
31	Oaxaca Centro	8 033.00	39 510.00	47 543.00	614 203.59	-566 660.59
32	Oaxaca Cuenca del Papaloapan	900.00	31 349.70	32 249.70	240 112.35	-207 862.65
33	Oaxaca Istmo	4 228.00	13 015.50	17 243.50	204 115.95	-186 872.45
35	Puebla Uno	5 040.00	27 435.50	32 475.50	400 869.00	-368 393.50
36	Puebla Dos	1 560.00	3 390.00	4 950.00	137 031.75	-132 081.75
46	Veracruz Dos	7 850.00	33 277.50	41 127.50	640 792.49	-599 664.99
47	Veracruz Tres	5 450.00	58 050.00	63 500.00	490 450.95	-426 950.95
54	Oaxaca Costa	6 700.00	50 172.00	56 872.00	248 293.35	-191 421.35
72	Veracruz Cinco	0.00	4 650.00	4 650.00	76 901.40	-72 251.40
77	Puebla Tres	2 200.00	1 900.00	4 100.00	111 261.60	-107 161.60
81	Oaxaca Mixteca	2 600.00	16 158.00	18 758.00	82 628.10	-63 870.10
82	Morelos Dos	3 570.00	12 908.00	16 478.00	252 792.90	-236 314.90

105	Región	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Total región	60 551.00	366 553.17	427 104.17	4 479 343.81	-4 052 239.64
			R 6 Sur Oriente			
4	Campeche	2 650.00	16 953.00	19 603.00	160 756.65	-141 153.65
8	Chiapas Centro	13 180.00	28 759.50	41 939.50	865 754.33	-823 814.83
9	Chiapas Costa	5 430.00	15 229.00	20 659.00	278 154.00	-257 495.00
38	Quintana Roo Uno	5 150.00	10 302.50	15 452.50	150 121.35	-134 668.85
43	Tabasco Centro	5 850.00	52 414.00	58 264.00	419 480.78	-361 216.78
48	Veracruz Cuatro	0.00	0.00	0.00	266 087.03	-266 087.03
49	Yucatán Uno	6 000.00	13 682.00	19 682.00	499 859.10	-480 177.10
58	Chiapas Altos	7 470.00	22 667.00	30 137.00	454 863.60	-424 726.60
59	Yucatán Dos	1 500.00	4 140.00	5 640.00	127 010.03	-121 370.03
60	Tabasco Chontalpa	3 000.00	37 224.00	40 224.00	203 911.43	-163 687.43
68	Tabasco Ríos	2 900.00	15 904.00	18 804.00	69 340.76	-50 536.76
67	Quintana Roo Dos	10 205.00	38 667.00	48 872.00	222 340.42	-173 468.42
73	Campeche Sur	2 700.00	23 326.00	26 026.00	91 022.53	-64 996.53
78	Yucatán Tres	1 600.00	2 385.00	3 985.00	101 239.88	-97 254.88
83	Chiapas Norte	525.00	18 166.50	18 691.50	255 247.20	-236 555.70
106	Región	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Total región	68 160.00	299 819.50	367 979.50	4 165 189.05	-3 797 209.55
			R7			
	Total general	421 640.00	1 320 364.35	1 742 004.35	22 028 164.67	-20 286 160.32

— INSTITUCIONES CORRECCIONALES

§ «El proceso de medidas cautelares»

Esta información es con el propósito de saber la forma en que podemos cooperar con los profesionales judiciales y la comunidad de Alcohólicos Anónimos en «El proceso de medidas cautelares» en los diferentes estados del país, ya que con el nuevo sistema de justicia penal se pretende evitar la prisión preventiva, basándose en el principio de presunción de inocencia, mediante la aplicación de diversas medidas cautelares, a fin de seguir un proceso penal en libertad.

Por lo que resulta preciso dirigirse a profesionales judiciales relacionados con el alcohol, informando la cooperación más —no la afiliación.

La cooperación con la comunidad profesional ha sido un objetivo de AA desde sus comienzos. Siempre estamos procurando fortalecer y expandir nuestra comunicación con los profesionales y recibimos con beneplácito sus comentarios y sugerencias. Muchos comités de servicio de AA locales ofrecen a sus solicitudes, presentaciones informativas.

¿Cómo Alcohólicos Anónimos puede ser un recurso valioso a los profesionales de la justicia? ¿Qué hace AA?

- Los miembros de AA comparten sus experiencias con otras personas que buscan ayuda para sus problemas con el alcohol.
- Los miembros de AA ofrecen «apadrinamiento» personal al enfermo alcohólico que llega a Alcohólicos Anóni-

mos a través de cualquier medio o derivado por cualquier medio.

- El padrino ayuda al nuevo miembro a trabajar los Doce Pasos y a desarrollar una vida satisfactoria sin alcohol.

¿Qué no hace AA?

- Ofrecer el programa de recuperación de AA para tratar otras adicciones que no sean el alcohol, tales como drogas, juego, comer en exceso, etcétera.
- Suministrar cartas de recomendación a autoridades de libertad condicional, abogados, oficiales judiciales, agencias de asistencia social, patronos, etcétera.
- Proporcionar motivación inicial a los alcohólicos para su recuperación.
- Llevar registros de asistencia o historiales de casos.
- Promover negocios entre los miembros.
- Suministrar informes de progreso sobre personas sometidas a proceso judicial, a la agencia que los derivó.
- Vigilar o intentar controlar a los miembros.
- Suministrar alojamiento, comida, ropa, trabajo, dinero u otros servicios de asistencia social.
- Aceptar dinero por sus servicios u otros tipos de contribuciones de fuentes ajenas a AA.

Derivaciones de programas del tribunal o de instituciones de tratamiento

Los grupos de AA han recibido con beneplácito a muchos miembros nuevos provenientes de programas del tribunal y de instituciones de tratamiento. Algunos llegan a AA por su propia voluntad, otros bajo cierto grado de presión. Si bien el carácter voluntario de la asistencia a las reuniones es parte de las fortalezas de AA, muchos miembros concurren por primera vez a las reuniones porque fueron enviados por terceros o por su propio malestar interno. No se considera importante saber cómo alguien llega a nosotros o quién lo derivó, nuestra única preocupación es su problema con el alcohol. No podemos predecir quién se recuperará, ni podemos especificar cómo se busca la recuperación. Solamente sabemos que la exposición frecuente a AA ha ayudado a muchos de nosotros a comprender la verdadera naturaleza del alcoholismo.

Constancia de asistencia a las reuniones

Algunos jueces exigen una constancia por escrito que indique que las personas con antecedentes penales han asistido a determinado número de reuniones. A menudo, cuando un novato derivado por orden del tribunal asiste a una reunión de AA, el RSG o el secretario del grupo (u otra persona encargada del grupo), firmará con su nombre de pila o sus iniciales una boleta suministrada por el tribunal en la que conste que tal persona asistió en determinada fecha a la reunión. Es de esperar que todos los involucrados reconozcan que ni el grupo ni sus miembros tienen responsabilidad alguna por la firma, y que este detalle de cortesía no indica afiliación a un grupo de AA ni a otro programa, ni es una garantía de que el asistente estuvo presente durante toda la reunión; simplemente demuestra cooperación. Los profesionales de los tribunales deben comprender, además que la asistencia a las reuniones de AA no garantiza la sobriedad.

Al poner especial énfasis en el principio de anonimato de AA, comprendemos que algunos miembros de AA se puedan sentir incómodos cuando se les pide que firmen con su nombre completo o suministren algún tipo de información que indique que son miembros de AA. Esta valorada Tradición de Anonimato ofrece protección a todos los AA para evitar ser identificados públicamente como enfermos alcohólicos, y constituye una garantía especialmente importante para los novatos. Dado que cada grupo es autónomo y que ofrecer constancia de asistencia a las reuniones no es una parte específica del programa de AA, cada grupo y miembro de un grupo tiene el derecho de elegir si desea o no firmar las boletas del tribunal.

Si bien algunos grupos han elegido no firmar las tarjetas del tribunal, nuestra experiencia indica que la mayoría de los grupos intentan colaborar con nuestros amigos profesionales. En algunas oficinas de área, los tribunales suministran a los grupos de AA sobres firmados y sellados que deberán ser devueltos a estos. Por lo general, el secretario del grupo anuncia que la persona que necesite un sobre puede obtenerlo al finalizar la

reunión. El novato toma el sobre, anota en él su nombre y/o el domicilio de retorno en privado y lo despacha por correo. En otras áreas, los grupos que colaboran tienen una planilla suministrada por el tribunal y el secretario del grupo anuncia que la misma está disponible para los novatos derivados por el tribunal, para que estos la firmen al finalizar la reunión. El secretario devuelve estas planillas en los sobres provistos por la agencia de derivación. De esta manera, no es el grupo de AA, sino la propia firma del interesado la que afirma si este ha asistido o no a la reunión.

La determinación y otros problemas distintos al alcohol

Algunos profesionales se refieren al alcoholismo y a la adicción por consumo de drogas como «abuso de sustancias» o «dependencia química»; por lo tanto, los enfermos no-alcohólicos son a veces presentados ante AA y alentados a asistir a sus reuniones. Para Alcohólicos Anónimos la determinación es esencial para nuestra recuperación exitosa del alcoholismo. Todas las personas son bienvenidas a las reuniones abiertas, pero las reuniones cerradas de Alcohólicos Anónimos están restringidas a aquellos que tengan problemas de alcoholismo. Cualquier persona que desee dejar de beber alcohol es miembro de Alcohólicos Anónimos, si así dice serlo.

Informes para los profesionales del tribunal

Sin considerar la vocación de los miembros de AA, los informes acerca del «progreso» de otro miembro queda estrictamente fuera del ámbito de lo que AA hace.

Comités de servicio locales

Los comités de Cooperación con la Comunidad Profesional (CCCP) están generalmente dispuestos a informar a los profesionales de la derivación de las distintas maneras en que los miembros y grupos locales de AA pueden cooperar en tanto que sigan manteniendo su determinación, la tradición de anonimato y la integridad de las reuniones de AA. La comunicación es la clave.

Para más información o para aclarar dudas sobre ¿qué hacer? cuando nos deriven personas con proceso de medida cautelar y que hubo de por medio alcohol, puedes comunicarte con nosotros a: Huatabampo núm. 18, colonia Roma Sur, Ciudad de México, apartado postal 2970, C. P. 06000. Tels.: (55) 5264-2588, (55) 5264-2406, (55) 5264-2466; al comité de Instituciones Correccionales, extensión 127 ó bien al correo electrónico: cicosg@aamexico.org.mx

— INTERNACIONAL

§ «Participación de las mujeres en los Servicios Generales»

De parte de EE. UU., Racy opina que actualmente en la Junta de Servicios Generales hay varias mujeres y motiva a las estructuras de América a que apoyen para la participación de la mujer

en el servicio, extendió felicitaciones al país de Argentina por el evento realizado recientemente acerca del poder de la mujer en AA, pues fue una celebración para descubrir barreras y superarlas, sabiendo que la mujer al tener familia, debe incluso buscar apoyo del cuidado de sus hijos para poder servir en AA.

Del país de Brasil, su delegada expresó que está muy contenta de estar participando y ser de las primeras mujeres en la estructura de servicios generales de su país e invita a las mujeres a que insistan y persistan en el servicio.

Panamá expresó que agradece a la participante de Chile por las luchas que han atravesado como mujeres, ya que afrontan prejuicios de los compañeros en los grupos, indicó que en su país se está buscando la manera de darle más apoyo y participación a las mujeres en el servicio.

Guatemala opina que la inclusión de la mujer es importante, porque al igual que los hombres también ha sido maltratada por el alcoholismo. En los grupos se tiene el problema de no visualizar a las mujeres como compañeras y que la Tercera Tradición es amplia y el requisito sigue siendo: *dejar de beber*, o sea que el programa no pone obstáculos a que una mujer ingrese a la comunidad y tenga la oportunidad de dejar de beber, servir en su grupo y en la estructura en general.

México agradece a la participante de Chile por el tema expuesto, e invita a las compañeras a participar y que se motiven para continuar sirviendo en las diferentes áreas del servicio que comprende la estructura.

Finalizando las conclusiones con la Declaración de la Responsabilidad.

Mesa de trabajo en la 22.^a REDELA celebrada en Antigua, Guatemala

— LITERATURA

§ «76 años de la llegada de Alcohólicos Anónimos en México»

Resulta imposible olvidar el día en que, temblorosos y desahuciados por nuestra enfermedad alcohólica y alejados de cualquier ayuda humana, fuimos alcanzados por un acto que solamente pudo venir de la Providencia; que actuó por medio de personas, quienes padecen no solamente nuestra condición física, sino también mental y espiritual, que comprenden nuestra manera de pensar, sentir y actuar y nos llevaron a un grupo, donde poco a poco llegamos lejos, a lugares y situaciones que nunca pudimos siquiera imaginar.

Estos recuerdos nos llevan a agradecer enormemente a nuestro Poder superior —como cada uno lo conciba—, y algunos reflexionaremos acerca de todas aquellas circunstancias que han originado que, al día de hoy, nos encontremos sobrios, disfrutando y compartiendo nuestras experiencias, fortalezas y esperanzas en nuestros grupos, conociendo compañeros y, por qué no, amigos que situaciones distintas jamás hubiésemos conocido.

Es probable que tengamos presente que Alcohólicos Anónimos nació el día 10 de junio del año 1935, cuando en Akron, Ohio, Bill W. conoció a nuestro cofundador el Dr. Bob y ambos pudieron permanecer sobrios hasta el día de su muerte. Sin embargo, resulta importante conocer los antecedentes históricos que originaron que Alcohólicos Anónimos llegara a México.

En México, la primera mención del movimiento aparece en los años cuarenta, es decir, seis años después de su fundación en los Estados Unidos; incluso, se fundó un grupo en la Ciudad de Monterrey, y que por motivos de falta de literatura y por los viajes de miembros norteamericanos, provocaron la desmotivación de sus integrantes y cerró.

El día 18 de septiembre de 1946, Ricardo «Dick» Pérez llevó a cabo la Primera Junta de Información al Público en el Teatro del Pueblo «Abelardo Rodríguez» en la Ciudad de México, también realizó una de las primeras traducciones del libro *Alcohólicos Anónimos* al castellano. Asimismo, en el día 25 de septiembre del año 1946 Lester, Pauline, Fernando Barrrola y Jesús Arriaga tuvieron su primera reunión en el grupo que registraron bajo el nombre de «Mexico City Group», el cual brindó la transmisión del mensaje persona a persona y se mantuvo vivo durante mucho tiempo.

Finalmente, el comité de Literatura aprovecha la oportunidad para motivarlos a adquirir y leer nuestro material histórico, esperar el reinicio de visitas guiadas a nuestra Oficina de Servicios Generales, así como, los libros *Alcohólicos Anónimos en México* parte 1 y parte 2, del primero finalizaremos con el siguiente fragmento:

«Sentir la fuerza de la vida superando los obstáculos de la enfermedad, la muerte y la noche que instalaban sus realidades en los barrios del México de los cuarenta, cobijando con su manto oscuro el drama del alcohólico... de esa noche surgió la luz». Misma luz que, el día de hoy, ilumina nuestro sendero hacia una vida útil y feliz.

— POLÍTICA Y ADMISIONES

§ «Plan Nacional de Crecimiento Sustentable»

Reciban un cordial saludo de parte de quienes integramos el comité de Política y Admisiones de la Conferencia, deseando que nuestro Poder superior, como cada quién lo conciba, nos guíe con su luz en el servicio que realizamos para Alcohólicos Anónimos, hoy y siempre.

Considerando las acciones recomendables de la 55.^a Conferencia Mexicana, las cuales ya están cumplidas y que a su letra dicen:

«56.^a Recomendación: A la Junta de Servicios Generales, gire instrucciones a quien corresponda para que se elabore de manera digital el *Cuadernillo del Plan Nacional de Crecimiento Sustentable* en nueva edición y se suba a la Intranet en el apartado que tiene el Plan Nacional de Crecimiento Sustentable del

comité de Política y Admisiones de Conferencia, para beneficio de nuestra comunidad».

«57.ª Recomendación: A la Junta de Servicios Generales, gire instrucciones a quien corresponda, para que elabore carteles digitales, para motivar los objetivos a fortalecer del Plan Nacional de Crecimiento Sustentable y se pongan a disposición de la comunidad».

En virtud de que los objetivos a fortalecer del Plan Nacional de Crecimiento Sustentable son:

- Base fundamental de la estructura: los grupos.
- Servidores.
- Liderazgo.
- Automantenimiento.
- Posicionamiento y crecimiento.
- Confianza.
- Acercamiento de la Central Mexicana de Servicios Generales con la comunidad.

Y haciendo un balance de los resultados en los últimos años, notamos que hay deserción de grupos y miembros, en una época llegamos a contar con 14 500 grupos y más de 120 000 miembros; en lo que va del año tenemos un estimado de 13 213 grupos y aproximadamente 107 750 miembros.

Quizás esto pudiera obedecer tanto a la falta de transmisión del mensaje, como a no practicar nuestros principios. Por esa razón, entre otras más, este comité de Política y Admisiones de la Conferencia, considera necesario y de carácter urgente, poner en práctica el contenido del PNCS como herramienta habilitadora, para lograr el crecimiento de nuestra comunidad en cantidad, pero sobre todo en calidad de vida.

Los invitamos a retomar el espíritu de servicio de grupos, distritos y comités de área para que, de acuerdo a sus posibilidades, le demos vida a este PNCS por el cual fue creado, lo que no medimos no podemos evaluar, y lo que no evaluamos no sabemos si da resultado, por eso les sugerimos que nos hagan llegar los formatos de grupo, distrito y área con la información que se solicita al correo del comité: poladimosg@aamexico.org.mx, cada tres meses y así poderles entregar el sentir que como agrupación tenemos de esta necesidad de servicio.

Ahora solo queremos pedirte, parafraseando a Bill W., que transmitas lo que te podamos compartir.

— SESIÓN DE COMPARTIMIENTO GENERAL

§ «Conoce el comité»

Nuestro *Manual de Servicio de AA combinado con Doce Conceptos para el Servicio Mundial*, por Bill W., nos muestra a la Sesión de Compartimiento General como un comité de la JSG, en el Capítulo 9 (pág. 130), menciona las características y objetivo del mismo. Durante cada reunión trimestral de fin de semana de los custodios, se reserva algún tiempo para una sesión de

compartimiento entre los custodios, directores, coordinadores de comités y personal de la OSG y de OP, en la que se considera una amplia variedad de temas que afectan a AA en su totalidad.

Cada emisión de nuestro *Reporte final*, podremos encontrar el informe sobre los temas tratados en estas reuniones, en el *Reporte final* más reciente podemos encontrar antecedentes de este comité: solíamos contar con un comité de Política de la JSG, llegó a existir por votación unánime de la Junta en abril de 1955. Se llegó en aquel entonces a la resolución de nombrar un comité de Política General, que estaría autorizado para tratar problemas de política externa de la JSG y en asuntos de política que afectaran a AA como un todo. El comité incluía a todos los custodios. El nombre del comité fue cambiado por el de Sesión de Compartimiento de Servicios Generales en octubre de 1977, y por Sesión de Compartimiento General en 1981.

En la página de internet de World Services, podemos encontrar información de importancia para nuestro comité, nos indica el propósito de una Sesión de Compartimiento, que es el de satisfacer la necesidad de mejorar la comunicación, [...] reforzando así los servicios de AA por medio de la cooperación. Estas sesiones se efectúan para tratar un asunto particular referente al cual, para servir de la forma óptima de AA, es necesario intercambiar ideas y experiencia.

Consideramos que en todos los foros de servicio, incluso desde el grupo, podemos realizar esta práctica, como una forma de compartir experiencias y entre todos exponer ideas con relación a una problemática a analizar, y buscar posibles alternativas para superarlo.

— TRATAMIENTO Y ACCESIBILIDADES

§ «Adecuación del nombre del comité»

En la pasada 56.ª Conferencia Mexicana del comité de Centros de Tratamiento se aprobó la 4.ª Recomendación que a su letra dice: Comité de Centros de Tratamiento. Se recomienda que: A la Junta de Servicios Generales gire instrucciones a quien corresponda para adecuar el nombre del comité de Centros de Tratamiento al que se utiliza en la estructura de EE. UU. y Canadá, siendo este «Comité de Tratamiento y Accesibilidades».

¿Por qué el cambio?

Esta acción recomendada se deriva de la necesidad de adecuarnos al nombre del comité correspondiente de Tratamiento y Accesibilidades de EE. UU. y Canadá, atendiendo las necesidades de ampliar los trabajos del mismo. Y el cual tiene como objetivo los siguientes puntos:

Tratamiento y Accesibilidades

- Apoya a los miembros individuales y grupos de Alcohólicos Anónimos en su labor de transmisión del mensaje de AA en los centros de tratamiento.

- Evalúa los esfuerzos de AA para ayudar en la transición de un centro de tratamiento a un grupo de AA.
- Apoya a los miembros individuales y grupos de AA en su labor para asegurar que pueda llegarles el mensaje de AA a quienes tengan problemas de accesibilidad, incluyendo a quienes vivan en comunidades desatendidas o remotas.
- Revisa todos los aspectos del servicio a los grupos y reuniones de AA en los centros de tratamiento y otros entornos institucionales no penales, así como a los miembros de AA con problemas de accesibilidad.
- Emite recomendaciones para hacer cambios o mejoras.

El Manual de Servicio de AA combinado con Doce Conceptos para el Servicio Mundial, escrito por Bill W., EE. UU. y Canadá, edición 2021-2023, pág. 46.

¿Por qué el comité de Accesibilidades?

La cuestión de accesibilidad es pertinente a todo alcohólico que tenga dificultad para participar en Alcohólicos Anónimos, sea de naturaleza mental, física, geográfica, cultural u otra.

Algunos de estos alcohólicos puede que se enfrenten con barreras que les impidan acceder al mensaje de AA, a la literatura de AA, a las reuniones, a participar en el trabajo de Paso Doce y en la estructura de servicio.

Cuando hablamos de los problemas de accesibilidad con que muchos alcohólicos tienen que lidiar, nos referimos principalmente a individuos que son ciegos y/o sordos, que sufren de pérdida de visión o de audición, los que están confinados en casa, son enfermos crónicos o que viven con los efectos de una lesión o derrame cerebral y otros muchos que pueden tener diferentes habilidades. Los impedimentos para recibir el mensaje de AA; no son siempre evidentes.

En todas partes de la comunidad los AA vienen descubriendo que el vínculo común de la recuperación puede superar los problemas de accesibilidad, sea cual sea la barrera para recibir el mensaje.

Guía de AA. Accesibilidad para todos los alcohólicos.

«Queremos que AA esté disponible para todos los alcohólicos que extiendan su mano pidiendo ayuda».

§ «60 años «tras bambalinas»: un nuevo aniversario de los Doce Conceptos para el Servicio Mundial de AA» (Continuación de número anterior)

Redactados por Bill W. para fomentar y fortalecer el Legado del Servicio, los Conceptos son una interpretación de la estructura de servicio mundial de AA tal como emergió a partir de la historia y experiencia tempranas de la comunidad. Tal como Bill dijo ante la Conferencia de Servicios Generales de 1960: «Al igual que fue vital codificar el lado espiritual de nuestro programa en los Doce Pasos, codificar en doce principios tradicionales las fuerzas e ideas que generan unidad y desalientan la desunión, puede ser necesario que ahora codifiquemos los

principios y relaciones sobre los que se basa nuestra función de servicio mundial, desde el grupo hasta los custodios de la Junta de Servicios Generales [...] un conjunto definido de principios y relaciones por medio de los cuales podemos entendernos unos a otros, entender las tareas que debemos hacer y los principios para hacerlas».

Al igual que con muchos de los principios fundamentales de AA, no fue fácil llegar a un acuerdo. En una carta de 1960 al Dr. Jack Norris, custodio clase (no-alcohólico) y presidente de la Junta de Servicios Generales en esa época, Bill señaló: «Cada vez que he intentado codificar y resumir nuestra experiencia de AA, siempre han surgido diferencias de opinión considerables. Los Doce Pasos y las Doce Tradiciones fueron, y en cierto modo siguen siendo, un ejemplo de esto. No sería sorprendente ni perturbador que lo mismo ocurriera en relación con los Conceptos».

Según se lee en otra de sus cartas, Bill trabajó en los Conceptos durante unos tres años, antes de presentarlos finalmente a la Conferencia. «Fue muy difícil organizar el material. Tenía que haber mucha repetición porque el mismo tema operacional tenía que ser considerado desde distintos puntos de vista en diferentes Conceptos. Creo que revisé la redacción de estos Conceptos entre cinco a diez veces para cada uno».

No obstante, los Doce Conceptos fueron finalmente aceptados en 1962 por la Conferencia de Servicios Generales luego de varias horas de «discusión enérgica y a menudo apasionada». El Informe Final de la Conferencia de 1962 destacó que los delegados aceptaron el «esperado manuscrito de Bill sobre ‘Doce Conceptos para el Servicio Mundial’ y recomendaron que fuera distribuido inicialmente como un suplemento del Manual del Tercer Legado, y más adelante como parte integral del mismo».

Como se menciona en la introducción de los Conceptos, que hasta el día de hoy se publican en combinación con el Manual del Tercer Legado, hoy conocido simplemente como El Manual de Servicio de AA, «Estos Conceptos [...], se dirigen a recopilar el “por qué” de nuestra estructura de servicio, de manera que la experiencia invaluable del pasado y las lecciones que hemos sacado de esa experiencia no se puedan perder ni olvidar nunca». Dado el alcance de AA hoy día y los muchos servicios vitales que presta, es importante que los miembros entiendan cómo funciona la estructura de servicio mundial y cómo se desarrolló por prueba y error, mediante discusiones e inquietudes y, sobre todo, gracias a la visión y a la fe.

«En nuestros Doce Conceptos no solo se esbozan claramente las líneas de comunicación, sino que nos dan métodos de comunicación que están llenos de preocupación, confianza, amor, respeto mutuo y reconocimiento de la dignidad de cada individuo en AA».

EVENTOS

Septiembre

Agosto

19-21 36.º CONGRESO DE ÁREA. ÁREA BAJA CALIFORNIA NORTE UNO. Región Norte Poniente. Sede: Distrito 6. Tijuana, Baja California Norte. Lugar: Salón Alba Roja.

23-25 6.º CONGRESO DE ÁREA. ÁREA 76 MICHOACÁN ORIENTE. Región Centro Poniente. Territorio Norte. Sede: 8.º Distrito, Angangueo Michoacán. Viernes 23 de septiembre: evento artístico a las 16.00 horas. Juntas de información pública a las 17.00 horas. Sábado 24 y domingo 25 de septiembre: Registros 08.00 horas. Plenarias/aulas 09.00 horas.

¡Adquiere tu gafete vía estructura!

Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, A.C.
Integrante de Servicios Mundiales de Alcohólicos Anónimos

13ª Convención Nacional Guadalajara 2023

«AA: Unidad y gratitud para nuestro futuro»

3, 4 y 5 de marzo de 2023

La Convención Nacional es uno de los momentos más emotivos para dar vida a la cualidad más apreciable que tiene nuestra comunidad: «La Unidad», que nuestros corazones vibren de alegría en nuestro próximo magno evento.

Auditorio Benito Juárez
Estadio Jalisco

@bacentralmexicana @AAMexico #EstoEsAA AAMexicoOficial

Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, A.C.
Hacienda San. 18, col. Roma Sur, C. P. 06760
Ciudad de México, México (teléfono principal: 2990, C. P. 06000)
Tels. 55 52 64 34 04, 55 52 64 25 88
www.aamexico.org.mx

Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, A.C.
Integrante de Servicios Mundiales de Alcohólicos Anónimos

13ª Convención Nacional Guadalajara 2023

«AA: Unidad y gratitud para nuestro futuro»

3, 4 y 5 de marzo de 2023

0000

Paquete convencionista